

13013 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Murcia don José Baños Gironés, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Murcia don José Baños Gironés, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1988.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

13014 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Sevilla don Benito Herrera Carranza, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Benito Herrera Carranza, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1988.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

13015 *ORDEN 421/38459/1988, de 25 de mayo, por la que se nombra Segundo Jefe de la Dirección de Asuntos Económicos y Jefe de Contabilidad de la Administración del Cuartel General del Ejército de Tierra, al General Intendente don Máximo Benito de Francisco.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Dirección de Asuntos Económicos y Jefe de Contabilidad de la Administración del Cuartel General del Ejército de Tierra, al General Intendente don Máximo Benito de Francisco, cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de mayo de 1988.

SERRA I SERRA

13016 *ORDEN 421/38460/1988, de 25 de mayo, por la que se nombra Jefe de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa y Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar «Levante», al General Intendente don José Luis González Arribas.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa y

Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar, Región Militar «Levante», al General Intendente don José Luis González Arribas.

Madrid, 25 de mayo de 1988.

SERRA I SERRA

13017 *ORDEN 421/38461/1988, de 25 de mayo, por la que se nombra Jefe de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa y Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar «Noroeste», al General Intendente don Juan Mateo Canalejo.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa y Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar, Región Militar «Noroeste», al General Intendente don Juan Mateo Canalejo.

Madrid, 25 de mayo de 1988.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13018 *ORDEN de 16 de mayo de 1988 por la que se rectifica la de 3 de mayo que resolvía con carácter definitivo el concurso de traslados entre Catedráticos, Profesores especiales y Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.*

Advertida omisión en la Orden de 3 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos, Profesores especiales y Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto,

Este Ministerio ha dispuesto incluir lo siguiente: En el anexo III, página 13697, donde dice: «... Hurtado pacheco, Josefa...», debe decir: «... Hurtado Pacheco, Josefa-Murcia».

Madrid, 16 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13019 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se hace público a los efectos procedentes el acuerdo del Consejo de Ministros recaído en expediente disciplinario de separación del servicio.*

A iniciativa del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, conforme a las facultades que confiere a este Departamento el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo el informe preceptivo de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de febrero de 1988, acordó la separación del servicio del funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales, A12TC-12.048, don Jesús Morán Aparicio, adscrito a Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1988.—El Director general, Felicitísimo Muriel Rodríguez.